



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE ESPINOSO DEL REY

En cumplimiento del artículo 214 de la L.O. 2 de 2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera se hace pública la aprobación por el Pleno del Ayuntamiento en sesión celebrada el día 18 de diciembre de 2015 de un Plan Económico Financiero para los ejercicios de 2015 y 2016 el cual estará a disposición de los interesados en la sede del Ayuntamiento.

Espinoso del Rey 21 de diciembre de 2015.-El Alcalde, Juan Juárez Fernández.

N.º I.- 9613